INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LICITACION PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1128/2015

"Servicio de Mantenimiento y Reparaciones de Tracto camiones de la Flota de la ANDE, bajo la modalidad de Contrato Abierto"

Asunción, 02 de diciembre 2015

1.- INTRODUCCIÓN

En cumplimiento con lo establecido en la Resolución P/Nº 36587 de fecha 30 de setiembre de 2015, (Anexo A-1), elevamos a consideración de la Superioridad el Informe correspondiente a la evaluación de las Ofertas presentadas en la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1128/2015 para el "Servicio de Mantenimiento y Reparaciones de Tracto camiones de la Flota de la ANDE, bajo la modalidad de Contrato Abierto", ID Nº 288.682.

DESCRIPCIÓN DELSERVICIO	
Camiones 4x2 de la Marca Mercedes Benz	
A.1	Marca Mercedes Benz 709, Motor (364) y Transmisión.
A.2	Marca Mercedes Benz Motor OM-352; OM-352 A; OM-366; OM-366 A; OM-366 La y Transmisión.
A.3	Marca Mercedes Benz L-1114 año 1987, Motor y Transmisión.
A.4	Marca Mercedes Benz L-1414/51, Motor (366A) y Transmisión
A.5	Marca Mercedes Benz L-1513 año 1980, Motor y Transmisión.
A.6	Marca Mercedes Benz L-1514, Motor (352A) y Transmisión.
A.7	Marca Mercedes Benz L-1718, Motor (366A) y Transmisión.
A.8	Marca Mercedes Benz L-1620/51, Motor (OM366LA) y Transmisión
A.9	Marca Mercedes Benz 708, Motor (OM314) y Transmisión.
A.10	Marca Mercedes Benz LS 1634/45, Motor y Transmisión Año 2011 en adelante.
A.11	Marca Mercedes Benz L-1317 4x4, Motor y Transmisión.
A.12	Marca Mercedes Benz L-1418/51 4x4, Motor y Transmisión.
A.13	Marca Mercedes Benz UNIMOG 4x4 (OM352), Motor y Transmisión.
A.14	Marca Mercedes Benz UNIMOG 4x4 (OM366A), Motor y Transmisión.
A.15	Marca Mercedes Benz LK-2636/40 6x4, Motor y Transmisión Año 1998 en adelante.

2.- FECHAS DE LA LICITACIÓN

a) Fecha final para consultas y aclaraciones: 07/10/2015
b) Fecha de entrega de los documentos de la Licitación: 14/10/2015
c) Fecha de apertura de las ofertas de la Licitación: 14/10/2015

3.-APERTURA DE OFERTAS

Habiendo vencido el plazo para la presentación de las ofertas el día 14 de octubre de 2015, siendo las 09:15 horas se procedió a la apertura de los sobres de ofertas presentados, conforme se indica en el Acta N° 059/2015, (**Anexo A-2**).

Las firmas que presentaron ofertas, con sus respectivos montos, según Acta N° 059/2015, se detallan a continuación:

N°	OFERENTE	MONTO TOTAL OFERTADO EN GUARANIES (IVA incluido)
1	ASTRUM S.A.	5.481.870.450
2	TALLER SAN FERNANDO DE JOSE DORIGONI	5.600.482.800

4.-ESTUDIO DE LAS OFERTAS

El estudio fue realizado conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y al Art. 61 de la Reglamentación de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas, para lo cual se han adoptado los siguientes pasos:

a) Verificación de Documentos:

A1) Documentos sustanciales: Verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones. Serán eliminadas aquellas ofertas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o sea insatisfactoria por presentar desviaciones u omisiones sustanciales, las cuales se indican a continuación:

- Formulario de oferta debidamente completado y firmado.
- Garantía de mantenimiento de Oferta debidamente extendida.
- Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la Oferta.
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).

A2) Documentos formales. En caso de disconformidades, errores y omisiones, el Comité procede de conformidad al Art. 59 del Decreto 21.909/2003.

b) Verificación aritmética de todas las ofertas. (*Correcciones aritméticas y aplicación de margen de preferencia, si correspondiere).*

c) Posicionamiento y Comparación económica de las ofertas.

d) Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo, la que será analizada en detalle para verificar el cumplimiento de los requisitos de la licitación, de acuerdo a lo establecido en los Criterios de Evaluación y Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

e) Conclusiones y Recomendaciones.

4.1 VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

La verificación del cumplimiento de los Documentos presentados por los oferentes, se resumen en la Planilla adjunta en el Anexo A-3.

De acuerdo a los procedimientos de norma para el análisis de las ofertas, fueron efectuados la verificación de los documentos presentados por los Oferentes a efectos de comprobar el cumplimento de las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones solicitadas en la presente Licitación, de la cual se concluye cuanto sigue:

- ✓ La firma **TALLER SAN FERNANDO DE JOSE DORIGONI** presenta la planilla de precios en forma insuficiente debido a que no cotiza el ítem 1.20.6 "Tambor de Freno Delantero" – RECTIFICAR, correspondiente al Ítem Nº A.15 "Servicio de Reparación de Vehículos de la Marca Mercedes Benz LK-2636/40 6x4, Motor y Transmisión Año 1998 en adelante, no ajustándose a las condiciones establecidas en el punto 1. **Criterios de Evaluación** ***IAO 31*** *de la* ***Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación*** y de la ***Sección VII Anexo Nº 1 "DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA"*** del Pliego de Bases y Condiciones.

Por tanto no cumple con el requerimiento legal sustancial de la presente licitación, por lo que la oferta de dicha firma es descalificada.

- ✓ La oferta presentada por la firma **ASTRUM S.A.** cumple con la presentación y contenido de los documentos considerados sustanciales.

En cuanto a la verificación de los documentos formales, a la siguiente firma se le solicitó la presentación de documentaciones formales como así también aclaraciones referentes a los documentos presentados:

- **ASTRUM S.A.:**

1. Original o fotocopia autenticada por Escribano Público de los documentos que justifiquen la **experiencia** requerida en la Sección II. Tales documentos podrán ser referencias, certificados o constancias escritas emanadas de firmas que puedan acreditarlas, recepciones finales o copias de contratos ejecutados y finiquitados.

2. Original o fotocopia autenticada por Escribano Público de los documentos que justifiquen la **capacidad** requerida en la Sección II. Tales documentos podrán ser certificados, facturaciones o recepciones finales o copias de contratos ejecutados y finiquitados.

3. Declaración Jurada manifestando que posee la infraestructura mínima requerida en los requisitos de calificación (Sección II), la cual será verificada. Conforme al Anexo G.

4. Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC), de conformidad a los Arts. 3 y 6 de la Ley N° 4558/11, que establece "Mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de Contrataciones Públicas", concordante con el Art.4, inciso e) del Decreto Reglamentario N° 9649.

Los documentos fueron solicitados mediante Memorándum DSA/60/2015, transmitido por medio de FAX DCP/DLI/352/2015, en respuesta el oferente **ASTRUM S.A.** presentó por nota de fecha 24/11/2015 los documentos requeridos en forma satisfactoria.

De acuerdo a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015, este Comité ha solicitado al Departamento de Gestión del Personal, información respecto a la prohibición prevista en los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". En respuesta a dicha solicitud, el Departamento de Gestión del Personal remitió el informe detallado de los datos obrantes en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) del Ministerio de Hacienda, constatándose que los Representantes legales, Directivos, Accionistas del oferente calificado **ASTRUM S.A.**, no se encuentran registrados en dicho sistema, por lo tanto este oferente está habilitado para contratar con el estado.

4.2 VERIFICACION ARITMETICA DE LAS OFERTAS

Fue verificado la Lista de Precios del oferente calificado **ASTRUM S.A.**, constatándose que presenta inconvenientes en el llenado de la casilla del costo total para el ítem 1.15.24 "Tapón Drenaje" (Rectificar) referente al ***ITEM A.9 (Marca Mercedes Benz 708, Motor (OM314) y Transmisión)***, debido a que la misma fue llenada en forma manuscrita en dicha casilla con la suma de **₲.40.000 (Guaraníes cuarenta mil).**

Además, presenta inconvenientes en el llenado de la casilla del costo total para el ítem 1.20.6 "Tambor de Freno Delantero" (Rectificar) referente al ***ITEM A.15 (*Marca Mercedes Benz LK-2636/40 6x4, Motor y Transmisión Año 1998 en adelante*)***, constatándose que la misma fue llenada en forma manuscrita con la suma de **₲.50.000 (Guaraníes cincuenta mil).**

Una vez comprobado; el hecho, se procedió a la verificación la planilla de precios en el portal de la Dirección de Contrataciones Públicas correspondiente a los ítems mencionados, a efectos de corroborar si dichas casillas, efectivamente se encontraban inhabilitadas para la carga. Confirmada esta situación, se procedió a la revisión de la sumatoria de los precios, a efectos de evaluar, si la diferencia existente en el costo total de la casilla en cuestión, afectaba en forma significativa a la Planilla de Precios descrita en el Formulario N° 3 – Formulario de la Oferta (Lista de Precios).

Al respecto, a efectos de proseguir con los tramites de la evaluación de las ofertas, se efectuó las consultas a la firma oferente sobre la confirmación de los precios totales, ajustándonos a lo establecido en el numeral 5) de la Sección VII – Anexo I del PBC, el cual establece que "*...En caso de que el Oferente constate casillas bloqueadas que no permita el llenado digitalmente de la planilla de precios, el mismo procederá a llenarlos en forma manuscrita; en este caso, la Contratante tendrá en cuenta dicho llenado para el estudio de las ofertas, atendiendo que la planilla de precios de la Licitación deberá estar debidamente llenada...*", debido a las discrepancias observadas con *anterioridad*, y basado en el Artículo 59 "Disconformidades, errores y omisiones", del Decreto Nº 21909 que reglamenta la Ley Nº 2051/03, del Régimen de Contrataciones Públicas.

Este Comité de Evaluación procedió a solicitar a través del Memorándum DSA/60/2015 de fecha 20/11/2015 la conformidad de la corrección aritmética de la sumatoria de los referidos ítems, y nota mediante la firma presenta en fecha 24/11/2015 la confirmación de lo requerido en forma satisfactoria, resultando los siguientes cuadros:

- **A.9 (MARCA MERCEDES BENZ 708, MOTOR (OM314) y TRANSMISIÓN)**

OFERENTE	PRECIO TOTAL DE LA OFERTA C/ IVA (₲)	PRECIO TOTAL CORREGIDO DE LA OFERTA C/ IVA (₲) (*)
ASTRUM S.A.	205.455.800	205.495.800

(*) Se refiere a la sumatoria de los precios totales presentados más los precios llenados en la oferta en forma manuscrita.

- **A.15 (MARCA MERCEDES BENZ LK-2636/40 6x4, MOTOR y TRANSMISIÓN AÑO 1998 EN ADELANTE)**

OFERENTE	PRECIO TOTAL DE LA OFERTA C/ IVA (₲)	PRECIO TOTAL CORREGIDO DE LA OFERTA C/ IVA (₲) (*)
ASTRUM S.A.	299.571.000	299.621.000

(*) Se refiere a la sumatoria de los precios totales presentados más los precios llenados en la oferta en forma manuscrita.

El ÍTEM Nº A.1,A.2,A.3,A.4.A.5,A.6,A.7,A.8,A.10,A.11,A.12,A.13 y A.14 cotizados por la presente firma no presentan errores aritméticos.

Por todo lo expuesto, la oferta de la firma **ASTRUM S.A.** será tenida en cuenta para los siguientes pasos.

4.3 POSICIONAMIENTO Y COMPARACION DE LAS OFERTAS

El cuadro siguiente muestra el posicionamiento de las ofertas, luego de la verificación de errores aritméticos:

ÍTEM A.1

COMPARACION DE OFERTAS		VARIACION
OFERENTE	MONTO DE LA OFERTA	Porcentaje con relación al Costo estimado: ₲ 272.929.500
	G	%
ASTRUM S.A.	257.708.500	-5,58

ITEM A.2

COMPARACION DE OFERTAS		
OFERENTE	MONTO DE LA OFERTA	Porcentaje con relación al Costo estimado: ₲ 125.310.000
	G	%
ASTRUM S.A.	102.000.000	-18,60

ITEM A.3

COMPARACION DE OFERTAS		
OFERENTE	**MONTO DE LA OFERTA**	**Porcentaje con relación al Costo estimado:**
		₲ 330.207.400
	G	%
ASTRUM S.A.	299.135.400	-9,41

ITEM A.4

COMPARACION DE OFERTAS		
OFERENTE	**MONTO DE LA OFERTA**	**Porcentaje con relación al Costo estimado:**
		₲ 302.918.900
	G	%
ASTRUM S.A.	291.294.500	-3,84

ITEM A.5

COMPARACION DE OFERTAS		
OFERENTE	**MONTO DE LA OFERTA**	**Porcentaje con relación al Costo estimado:**
		₲ 291.944.400
	G	%
ASTRUM S.A.	257.154.500	-11,92

ITEM A.6

COMPARACION DE OFERTAS		
OFERENTE	**MONTO DE LA OFERTA**	**Porcentaje con relación al Costo estimado:**
		₲ 299.975.400
	G	%
ASTRUM S.A.	281.778.500	-6,07

ITEM A.7

OFERENTE	**MONTO DE LA OFERTA**	**Porcentaje con relación al Costo estimado:**
		₲ 299.572.400
	G	%
ASTRUM S.A.	261.154.500	-12,82

ITEM A.8

COMPARACION DE OFERTAS		
OFERENTE	**MONTO DE LA OFERTA**	**Porcentaje con relación al Costo estimado:**
		₲ 301.499.400
	G	%
ASTRUM S.A.	293.583.000	-2,63

ITEM A.9

COMPARACION DE OFERTAS		
OFERENTE	**MONTO DE LA OFERTA**	**Porcentaje con relación al Costo estimado:**
		₲ 218.250.700
	G	%
ASTRUM S.A.	205.495.800	-5,84

ITEM A.10

COMPARACION DE OFERTAS		
OFERENTE	**MONTO DE LA OFERTA**	**Porcentaje con relación al Costo estimado:**
		₲ 698.808.410
	G	%
ASTRUM S.A.	663.341.480	-5,08

ITEM A.11

COMPARACION DE OFERTAS		
OFERENTE	**MONTO DE LA OFERTA**	**Porcentaje con relación al Costo estimado:**
		₲ 470.908.685
	G	%
ASTRUM S.A.	425.074.000	-9,73

ITEM A.12

COMPARACION DE OFERTAS		
OFERENTE	**MONTO DE LA OFERTA**	**Porcentaje con relación al Costo estimado:**
		₲ 443.885.685
	G	%
ASTRUM S.A.	456.129.185	2,76

ITEM A.13

COMPARACION DE OFERTAS		
OFERENTE	**MONTO DE LA OFERTA**	**Porcentaje con relación al Costo estimado:**
		₲ 703.360.165
	G	%
ASTRUM S.A.	696.239.800	-1,01

ITEM A.14

COMPARACION DE OFERTAS		
OFERENTE	**MONTO DE LA OFERTA**	**Porcentaje con relación al Costo estimado:**
		₲ 695.185.085
	G	%
ASTRUM S.A.	692.160.285	-0,44

ITEM A.15

COMPARACION DE OFERTAS		
OFERENTE	**MONTO DE LA OFERTA**	**Porcentaje con relación al Costo estimado:**
		₲ 322.618.500
	G	%
ASTRUM S.A.	299.621.000	-7,13

4.4 ESTUDIO DETALLADO DE LAS OFERTAS MAS BAJAS

En este punto se evaluarán los aspectos relativos al cumplimiento de la capacidad legal, financiera, la experiencia y capacidad técnica, de conformidad a las exigencias establecidas en la Sección II – Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación del Pliego de Bases y Condiciones. Asimismo, se evaluarán los requisitos técnicos establecidos en las Especificaciones Técnicas.

a) OFERENTE: ASTRUM S.A.

ITEM: A.1, A. 2, A.3, A.4, A.5, A.6, A.7, A.8, A.9, A.10, A.11, A.12, A.13, A.14 y A.15

Requisito	Cumple/No cumple	Observaciones
Capacidad Legal (Anexo A-3)	***Cumple***	*Ninguna*
Capacidad Financiera (Anexo A-4)	***Cumple***	*Ninguna*
Experiencia y Capacidad Técnica	***Cumple***	*Ninguna*
Requisitos Técnicos	***Cumple***	*(*)*
Muestras	***Cumple***	*Ninguna*
Criterio de Desempate	***No Aplica***	*Ninguna*

(*) Fue verificado el aspecto técnico conforme a la Planilla de Verificación para habilitación de talleres externos "ANEXO G", por la cual se constató que la firma cumple con todos los requerimientos técnicos solicitados, como ser: manuales de taller, equipos, herramientas de medición. Además, se realizaron las pruebas teóricas y prácticas correspondientes a la marca ofertada, observándose que la firma cumple sustancialmente con las condiciones técnicas requeridas en la presente licitación.

4.5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Por todo lo expuesto, este Comité de Evaluación designado para el estudio de las ofertas de la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1128/2015 para el "Servicio de Mantenimiento y Reparaciones de Tracto camiones de la Flota de la ANDE, bajo la modalidad de Contrato Abierto", recomienda adjudicar la Licitación al oferente ubicado en primer lugar, de acuerdo al siguiente detalle:

- **ASTRUM S.A.**

Descripción del Servicio	Monto Estimado por ANDE ₲. (IVA incluido)	Monto de la Oferta ₲. (IVA incluido)	Variación Total %
Camiones de la Marca Mercedes Benz	5.777.374.630	5.481.870.450	-5,11

Por lo tanto, la adjudicación queda distribuida de la siguiente manera:

Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Monto Mínimo ₲ (IVA incluído)	Monto Máximo ₲ (IVA incluido)
Camiones de la Marca Mercedes Benz	Unidad	1	550.000.000	1.100.000.000
Monto Total (IVA incluido)			**550.000.000**	**1.100.000.000**

El monto total mínimo de adjudicación es de **₲ 550.000.000** (Guaraníes quinientos cincuenta millones) y un monto total máximo de **₲ 1.100.000.000** (Guaraníes mil cien millones), IVA incluido.

Atentamente,

Ing. Jorge D. Lopez
Ingeniero Senior
Miembro p/ DSA

Lic. Sonia Rojas de Hayes
Consultor
Miembro p/ GF

Abog. Fernando Bolaños
Abogado
Miembro p/AL

Ing. Jorge Gamarra
Consultor
Coordinador

Corresponde al Memorándum DSA/57/2015

A: DIVISION DE GESTION ECONOMICO - FINANCIERA

Señor Jefe:

Se remite, a su consideración, la evaluación de la Capacidad Financiera de los Oferentes de la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ANDE Nº 1128/2015 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE TRACTO CAMIONES DE LA FLOTA DE LA ANDE, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO".**

La evaluación de la Capacidad Financiera de las empresas oferentes, ha sido realizada conforme a lo estipulado en el punto 2(A) Capacidad Financiera de la SECCIÓN II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación de referencia. La evaluación de los Índices de Liquidez Corriente, Endeudamiento y Rentabilidad, fue realizada utilizando el promedio de los últimos 3 años, de los balances correspondientes a los ejercicios 2012 al 2014, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Se presenta a continuación los resultados obtenidos:

EMPRESA	CONDICIONES DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES - CALIFICACIÓN 2012 - 2013 - 2014		
	INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	INDICE DE ENDEUDAMIENTO	RENTABILIDAD
1) ASTRUM S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2) TALLER SAN FERNANDO DE JOSE GERONIMO DORIGONI ZARZA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Al mismo tiempo, adjuntamos la planilla de cálculo y procedemos a la devolución de los documentos originales de la mencionada Licitación.

Atentamente,

Lic. Porfiria González de Aranda
Dpto. de Estudios Económicos, Financieros y Bancarios

DIV. DE GESTION ECON. FINANCIERA
Fecha: 09-11-15 Hora: 11:05
GF/PEF ☐ GF/DEF ☐ GF/DTR ☐
SEC. ☐ Otros ☐

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ANDE Nº 1128/2015

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE TRACTO CAMIONES DE LA FLOTA DE LA ANDE, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO"

2(A) PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

EXPRESADA EN GUARANIES

1) ASTRUM S.A.

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE

CUENTA	Año 2014	Año 2013	Año 2012	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	2.500.265.409	3.683.551.575	4.757.322.400	
PASIVO CORRIENTE	1.562.020.068	4.978.620.053	1.435.600.064	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	**1,60**	**0,74**	**3,31**	**1,88**
CONDICION >=1 en promedio Años 2012 al 2014				CUMPLE

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

CUENTA	Año 2014	Año 2013	Año 2012	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	1.562.020.068	4.978.620.053	1.435.600.064	
ACTIVO TOTAL	7.198.127.816	10.213.349.537	6.450.228.214	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	**0,22**	**0,49**	**0,22**	**0,31**
CONDICION < 0,80 en promedio Años 2012 al 2014				CUMPLE

RENTABILIDAD

CUENTA	Año 2014	Año 2013	Año 2012	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	167.252.540	184.596.502	533.671.939	
PATRIMONIO NETO	5.636.107.748	5.234.729.484	5.014.628.150	
RENTABILIDAD	**2,97%**	**3,53%**	**10,64%**	**6%**
CONDICION (NO SER NEGATIVO), en promedio Años 2012 al 2014				CUMPLE

2) TALLER SAN FERNANDO DE JOSE GERONIMO DORIGONI ZARZA

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE

CUENTA	Año 2014	Año 2013	Año 2012	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	550.896.899	484.584.512	419.276.904	
PASIVO CORRIENTE	2.914.958	7.872.673	422.849	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	**188,99**	**61,55**	**991,55**	**414,03**
CONDICION >=1 en promedio Años 2012 al 2014				CUMPLE

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

CUENTA	Año 2014	Año 2013	Año 2012	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	2.914.958	7.872.673	422.849	
ACTIVO TOTAL	829.456.608	763.144.221	697.836.613	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	**0,00**	**0,01**	**0,00**	**0,00**
CONDICION < 0,80 en promedio Años 2012 al 2014				CUMPLE

RENTABILIDAD

CUENTA	Año 2014	Año 2013	Año 2012	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	71.270.102	57.857.784	57.321.384	
PATRIMONIO NETO	826.541.650	755.271.548	697.413.764	
RENTABILIDAD	**8,62%**	**7,66%**	**8,22%**	**8%**
CONDICION (NO SER NEGATIVO), en promedio Años 2012 al 2014				CUMPLE

Elaborado por: C.P. Diana P. González M.

Verificado por: Lic. Porfiria González de Aranda
Dpto. de Estudios Económicos, Financieros y Bancarios

Econ. Alberto López
Div.Gestión Econ.Financiera

ANDE

"Servicio de Mantenimiento y Reparaciones de Tracto Camiones de la Flota de la ANDE, bajo la modalidad de contrato abierto".

Comité de Evaluación de Ofertas

Secc. I IAO	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	1	2
	LA OFERTA DEBERÁ INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS	**ASTRUM S.A. SIPE 137446 RUC 80024895-3**	**TALLER SAN FERNANDO de José Geronimo Dorignoni Zarza SIPE 1370900 RUC 965622-7**
A)	**Formulario de la Oferta,** debidamente completado y firmado **(documento original).**	Cumple	Cumple
	Formulario de Lista de Precios	Cumple	Cumple
TOTAL	**Total ofertado**	**5.481.870.450**	**5.600.482.800**
B)	**Garantía de Mantenimiento de Oferta (documento original)**	Cumple	Cumple
IAO 19.1	Validez de la Garantía: 120 días	Cumple	Cumple
	Monto total de la Oferta presentada	**5.481.870.450**	**5.600.482.800**
IAO 20.2	Valor Equivalente al 5% del Monto Total de la Oferta:	274.093.522	280.024.140
	Monto de la Garantía Presentada:	**100.000.000**	**55.000.000**
	Fiador: Banco o Cia. de Seguros	**La Rural S.A.**	**Seguros Chaco S.A.**
C)	**Documentos Legales. Oferentes Individuales. Personas Físicas**		
	1. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*		Cumple Constancia SIPE N° 1370900
	2. Fotocopia simple de la Cédula Tributaria (Constancia de Inscripción en el RUC).*		Cumple Constancia SIPE N°
	3. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		No aplica
	4. Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas-*		Cumple Constancia SIPE N° 1370900
	5. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la OIT, el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al forma aprobado por la DNCP en la Resolución DNCP N° 941/2010.		Cumple Constancia SIPE N° 1370900
	6. Fotocopia autenticada de la última declaración del IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.		No presenta (1)
	7. Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos. Asimismo, presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida con fecha anterior a la apertura de ofertas.		No aplica
	8) Para los fabricantes, declaración jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.		No aplica
D)	**Documentos legales Oferentes individuales. Personas Jurídicas.**		
	1. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. *	Cumple Constancia SIPE N° 1370446	
	2. Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple Constancia SIPE N°	
	3. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. *	Cumple Constancia SIPE N° 1370446	
	4. Declaracion jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "W", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.*	Cumple Constancia SIPE N° 1370446	
	5. Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.*	Cumple Constancia SIPE N° 1370446	
	6. Fotocopia autenticada de la última declaración del IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Presenta (1)	
	7. Autorización del fabricante , representate o distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. Asimismo, presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida con fecha anterior a la apertura de ofertas.	No aplica	
F)	**Otros Documentos**		
	1 Original o fotocopia autenticada por Escribano Público de los documentos que justifiquen la experiencia y capacidad en reparaciones de motos y transmisiones de vehículos de similares caracteríasticas a lo solicitado, tales como certificados y/o actas de recepción definitiva de contratos incluidos donde se indique el monto de los mismos y el tipo de trabajo realizado.	No presenta (1)	No presenta (1)
	2 Declaración Jurada manifestando que posee la infraestructura mínima requerida en los requisitos de calificación (Sección II), la cual será verificada, conforme al Anexo G.	No presenta (1)	Presenta (1)
	3 Organización interna, indicando el personal de dirección, personal técnico permanente y no permanente, el responsable directo de la ejecución de los trabajos, nombre y currículum, vinculados a la empresa y calificación de los mismos.	Presenta (1)	No presenta (1)
	4 Fotocopia autenticada por Escribano Público de los Balances Generales de tres (3) ejercicios (2012, 2013 y 2014). Los mismos deberán estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros y deben corresponder a períodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de períodos parciales). En reemplazo se podrá presentar constancia del SIPE, documento deberá estar en estado activo. Estos documentos deberán ser presentados conforme a la Resolución 173/2004 del Ministerio de Hacienda y firmados por un profesional contador público.	Presenta (1)	Presenta (1) Constancia SIPE 1370900

ANDE

"Servicio de Mantenimiento y Reparaciones de Tracto Camiones de la Flota de la ANDE, bajo la modalidad de contrato abierto".

Comité de Evaluación de Ofertas

Secc. I IAO	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	1	2
	LA OFERTA DEBERÁ INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS	ASTRUM S.A. SIPE 137446 RUC 80024895-3	TALLER SAN FERNANDO de José Geronimo Dorignoni Zarza SIPE 1370900 RUC 965622-7
	5 Especificaciones técnicas incluidas en la Lista de precios, con los datos requeridos en la misma, debidamente llenada y firmada. En caso de que el Oferente constate casillas bloqueadas que no permitan el llenado digitalente de la planilla de precios, el mismo procederá a llenarlos en forma manuscrita; en este caso, la Contratante tendrá en cuenta dicho llenado para el estudio de las ofertas, atendiendo que la planilla de precios de la Licitación deberá estar debidamente llenada. Asimismo, en caso de que el oferente no complete como lo indicado la contratante considerará como oferta incompleta. OBS: los precios de la mano de obra y repuestos a ser ofertados, deben ser unitarios concordantes con las cantidades de cada pieza, parte o conjunto, declaradas en todas las planillas de precios y especificaciones técnicas de la presente licitación.	Presenta (1)	Presenta (1)
	6 Fotocopia autenticada del pago de extracto de cuenta o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social a la fecha de presentación de ofertas.	Cumple	Cumple Constancia SIPE N° 1370900
	7 Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio de conformidad a la Ley 4558/11 que establece "Mecanismo de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de contrataciones públicas" concordante con el Decreto Reglamentario N° 9649". La Omisión de la Presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto.	No presenta (1)	No presenta (1)

Sujeto a verificación de la unidad técnica

(1) Sujeto a Verificación de la Unidad Técnica

Abog. Richard Benitez Antola
Por designación de la Asesoría Legal

Abog. Fernando Bolaños
Miembro representante de la Asesoría Legal